



MEMORIA DE ACTIVIDADES 2019



Resumen ejecutivo

Informe editado por FAPMI-ECPAT España.

C/ Delicias 8, entreplanta. 28045, Madrid (España)

fapmi@fapmi.es

www.ecpat-spain.org

Se autoriza su reproducción y difusión citando siempre su procedencia.



Con el apoyo de:



Autoras

Alejandra Pascual Franch

Coordinadora General de FAPMI-ECPAT España

Selma Fernández Vergara

Responsable del Programa de Prevención de la ESIA de FAPMI-ECPAT España

Bibiana Araujo López

Técnica autonómica de FAPMI-ECPAT España en Galicia.

Isabel Guerrero Campoy

Técnica autonómica de FAPMI-ECPAT España en la Región de Murcia

Jessica Rodríguez García

Técnica autonómica de FAPMI-ECPAT España en Andalucía

Noemí Lamas Martínez Técnica autonómica de FAPMI-ECPAT España en el Principado de Asturias

Victoria Jiménez Neila

Técnica autonómica de FAPMI-ECPAT España en La Rioja

M.ª Vanessa Ramajo Díez

Técnica autonómica de FAPMI-ECPAT España en Castilla y León



CONTENIDOS

Presentación

Análisis de resultados

-) **Contexto.**
-) **Principales resultados.**
 - o Usos y costumbres niños, niñas y adolescentes.
 - o Conductas de riesgo.
 - o Experiencias de victimización.
-) **Valoración de la eficacia de la iniciativa.**
 - o Personas beneficiarias en 2019
 - o Eficacia de la iniciativa

Conclusiones y propuestas

-) **Principales conclusiones.**
-) **Propuestas de mejora.**



PRESENTACIÓN

POR UNA INTERNET SEGURA PARA NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES

En FAPMI-ECPAT España desarrollamos desde 2015 la iniciativa Make-IT-Safe¹, para la promoción del uso seguro de Internet por parte de niños, niñas y adolescentes.

Desde un enfoque positivo y de buen trato, la iniciativa trabaja directamente con niños, niñas y adolescentes, familias y colectivos profesionales teniendo como objetivo prioritario el entrenamiento y la promoción de una navegación segura y saludable que permita a niños, niñas y adolescentes y a sus personas adultas de referencia (familias y profesionales del ámbito educativo formal y no formal) hacer un uso responsable de las posibilidades que ofrece el mundo digital e identificar y responder de forma protectora ante las diferentes situaciones de riesgo y/o violencia que pueden sucederles durante la navegación, con

especial incidencia en las situaciones de violencia sexual.

La presente memoria recoge el desarrollo de la citada iniciativa durante el ejercicio 2019 con los resultados y las actividades realizadas de forma coordinada en seis Comunidades Autónomas de nuestro país: Andalucía, La Rioja, Castilla y León, Principado de Asturias, Región de Murcia y Galicia.



¹ Más información en: <http://www.ecpat-spain.org/programas.asp?sec=7>

Personas beneficiarias de la iniciativa desde 2015.



6.431 niños, niñas y adolescentes, capacitados para que puedan evitar los riesgos derivados del uso de las TRIC², y dotándoles de herramientas y recursos para su autoprotección.



750 familias, formadas a través del fortalecimiento de las capacidades parentales para proteger a niños, niñas y adolescentes frente a los riesgos derivados de las TRIC.



669 profesionales informados sobre estrategias que les permitan conocer los riesgos a los que exponen niños, niñas y adolescentes en el uso de las TRIC, y detectar y actuar frente a posibles situaciones de riesgo.

² Puede consultarse, por ejemplo: Gabelas, J. A., Lazo, C. M. y Aranda, D. [Por que las TRIC y no las TIC](#). COMeIN, Revista de los Estudios de Ciencias de la Información y de la Comunicación, Numero 9 (marzo de 2012), ISSN: 2014-2226. Universitat Oberta de Catalunya (UOC).

Y Gabelas-Barroso, J. A., Marta-Lazo, C., & Hergueta Covacho, E. (2013). [El Factor R-elacional como epicentro de las prácticas culturales digitales](#). Educación, medios digitales y cultura de la participación. Barcelona: UOC. 1a. ed., pág, 351-372.



ANÁLISIS DE RESULTADOS

CONTEXTO

La eficacia de la iniciativa se fundamenta en el trabajo directo con niños, niñas y adolescentes como principales personas destinatarias, pero también con sus personas adultas de referencia permitiendo así la existencia de un lenguaje común y compartido por los niños, niñas y adolescentes, sus familias y educadores y educadoras. De esta forma es posible tejer una red protectora en torno a las experiencias de victimización online donde tanto los niños, niñas y adolescentes como sus personas adultas de referencia manejan claves, herramientas y estrategias para preservar el bienestar de niños, niñas y adolescentes.



PRINCIPALES RESULTADOS

Usos y costumbres de niños, niñas y adolescentes

Los resultados de la implementación de la iniciativa Make-IT-Safe en este año 2019, han puesto de manifiesto que el uso cotidiano y generalizado de las TRIC, especialmente de Internet y las redes sociales, suponen de facto un contexto social en el que niños, niñas y adolescentes aprenden, buscan información, se relacionan con sus amigos y amigas y se divierten.



El 81,8% usan el teléfono móvil



El 57.12% tienen videoconsola conectada a Internet



El 57.02% tienen dispositivos móviles como tablets, etc.

A pesar de que, en nuestro estudio, aproximadamente más de la mitad de las personas encuestadas refieren utilizar estrategias de uso seguro de Internet, este uso ubicuo de Internet, y especialmente, si los niños, niñas

y adolescentes no cuentan con un conocimiento suficientemente informado de sus posibilidades, pero también de sus potenciales peligros, pueden llevarlos a desplegar determinadas conductas que pueden exponerles a diferentes situaciones de riesgo.



El 48.15% utilizan Internet para obtener información



El 25.04% utilizan Internet para divertirse



El 18.32% utilizan Internet para hablar con sus amigos y amigas o familiares

Por otro lado, en muchos casos, niños, niñas y adolescentes, piensan que son las otras personas (especialmente los más pequeños) los que son más vulnerables; en este sentido, se sienten más expertos y competentes con lo que puede aumentar el riesgo de sufrir determinadas situaciones de riesgo.

Conductas de riesgo

De hecho, un porcentaje importante de niños, niñas y adolescentes proporcionan información personal a través de Internet, especialmente a través de sus perfiles en redes sociales, siendo las niñas las que, de media, publican más datos personales a través de estas plataformas y en la franja de edad de 12 a 14 años.

El 67.6% publica su nombre real	El 57.63% publica su foto	El 39.71% publica su número de teléfono	El 25.30% revela su edad real
--	--	--	--

El entorno online se valora por parte de niños, niñas y adolescentes como un espacio que proporciona más seguridad que el entorno offline a la hora de compartir información personal, e incluso cuando esgrimen comportamientos sexuales, pudiendo exponerse a personas desconocidas incrementando así la posibilidad de sufrir alguna forma de daño.

En nuestro estudio, el 1,47% de los niños, niñas y adolescentes afirma haber producido y compartido

imágenes suyas con contenido sexual entre los 12 y los 14 años, siendo las niñas las que lo hacen en mayor medida.

En más de la mitad de los casos, lo han hecho en el contexto de una relación de pareja (55.56%) y en el 11.11% porque se han sentido obligados por parte de la persona destinataria.



El 1.47% afirman haber compartido imágenes propias con contenido sexual

*“Yo tenía una pareja y compartimos fotos”
“Una vez con una amiga por un grupo mandamos una foto en sujetador”.
“Se las mandaba a mi novio”.
“Las mandé por obligación”.*

Los límites sociales convencionales quedan desdibujados en el entorno online existiendo un fuerte componente de aceptación social que se vehicula a través del número de personas agregadas en los perfiles sociales como “amigos”.

Al respecto, un porcentaje importante de niños, niñas y adolescentes se relacionan con personas que sólo conocen en el entorno online, siendo la franja de edad de los 12 a los 14 años donde, con más frecuencia, niños, niñas y adolescentes contactan con estas personas.

De entre éstos, el 15.45% han quedado cara a cara con ellas, siendo en su mayoría niños varones. El resultado de esta interacción se valora como negativa en casi un 6% de los casos.

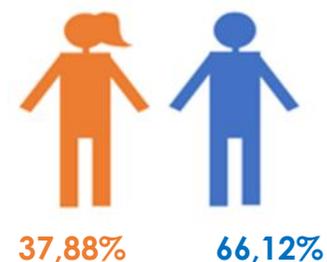
Experiencias de victimización

A partir de estas conductas de riesgo, nuestro estudio también valora las experiencias de victimización a las que se han visto expuestos niños, niñas y adolescentes.

El 16,44% afirman haber sido objeto de conductas abusivas a través de Internet, principalmente, insultos y amenazas, burlas, la difusión de fotografías por parte de terceras personas sin permiso (tanto fotos publicadas por el propio usuario o usuaria como tomadas por una tercera persona sin el consentimiento de la primera). También destacan las proposiciones

sexuales a través de Internet, así como la violencia entre iguales (*ciberbullying*).

Y son los niños los que más situaciones de violencia experimentan.



Cabe tener en cuenta que niños, niñas y adolescentes no sólo experimentan situaciones de victimización, sino que en ocasiones y entre otras, el anonimato que proporciona el entorno online puede favorecer comportamientos violentos. De hecho, en lo que concierne a menores de edad victimarios, el 5.50% de las personas encuestadas afirma haber insultado, amenazado, o haberse burlado de otra persona utilizando los medios digitales.

Además de lo anterior, entre las diferentes formas de violencia a que deben hacer frente niños, niñas y adolescentes en su exploración del ciberespacio,

encontramos aquellas relacionadas con la exposición a contenidos inadecuados. En este contexto, el 40.58% de las personas encuestadas afirman haber tenido acceso a contenidos, entre los que se destaca el maltrato animal, la violencia física y contenidos xenófobos, así como el visionado de imágenes con contenido sexual.

“Que insultaban a una pareja de gays”.

“Personas casi desnudas o molestar o insultar a personas negras”.

“En Instagram un chico maltratando a una mujer y más maltrato animal”.

“Un hombre pegando con un bate de béisbol a un perro y otro hombre rompiéndole el cuello a un zorro a base de lanzarlo y darle patadas en el cuello”.

“Alguien a quien sigo que es del instituto subió un vídeo de una chica que la estaban violando y otro subió a la historia cómo mataban a un hombre a machetazos”.

Son las niñas las que en mayor proporción afirman haber tenido acceso a contenidos que les hayan hecho sentir incómodas, disgustadas o que, bajo su perspectiva, no deberían haber visto, a excepción de

los materiales con contenido sexual, donde son los niños los que mayoritariamente acceden.

Si bien en la mayoría de los casos, el acceso a este último tipo de imágenes se produce de forma fortuita, niños, niñas y adolescentes también acceden a través de servicios de mensajería instantánea y especialmente a través de las redes sociales donde se comparten, por parte de los propios niños, niñas y adolescentes, este tipo de materiales. En un 4.10% de los casos, las personas encuestadas afirman haber accedido voluntariamente a este tipo de contenido principalmente por curiosidad.

“Me mandaron un audio por WhatsApp amenazándome”.

“Me subió una foto modificada”.

“Me acosaron durante varios meses”.

“Me hackearon la cuenta y pusieron que era prostituta”.

“Una amiga subió una foto mía semidesnuda”.

“Empezaron a mandarme fotos de sus partes y diciéndome que estoy buena”.

VALORACIÓN DE LA EFICACIA DE LA INICIATIVA

Personas beneficiarias en 2019

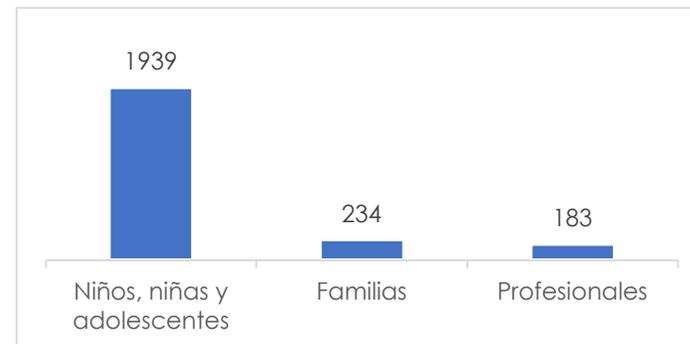
La iniciativa Make-IT-Safe ha querido incidir sobre lo anterior, a través de la implementación de actividades socio-educativas en formato taller que se dirigen a tres colectivos principales: niños, niñas y adolescentes, familias y profesionales del contexto educativo tanto formal como no formal.

Eficacia de la iniciativa

Los resultados obtenidos, han puesto de manifiesto la necesidad de implementar iniciativas como la citada por cuanto tanto las conductas de riesgo como las experiencias de victimización por parte de niños, niñas y adolescentes disminuyen de manera significativa después de la implementación de la misma. Del mismo modo, tanto niños, niñas y adolescentes como sus personas adultas de referencia han adquirido herramientas, así como nuevos conocimientos que no tenían previamente a su participación en dichas actividades, lo que les permitirá mejorar la detección de posibles situaciones de riesgo, así como la respuesta ante tales situaciones.



Personas beneficiarias de la iniciativa en 2019.



Conductas de riesgo y experiencias de victimización antes y después de los talleres -niños, niñas y adolescentes- (%).



Grado de conocimientos adquiridos -familias y profesionales- (%).





CONCLUSIONES Y PROPUESTAS

PRINCIPALES CONCLUSIONES

Lo anterior da cuenta de la necesidad de trabajar en diferentes aspectos para mejorar la protección de niños, niñas y adolescentes en el entorno online.

Aumentar el conocimiento sobre las estrategias para el uso seguro de Internet.

Es fundamental seguir con la labor de concienciación en cuanto a los peligros a los que se pueden enfrentar niños, niñas y adolescentes en su explotación del entorno online en todas las edades, pero especialmente en los de más corta edad, y especialmente en la percepción de vulnerabilidad que tienen de sí mismos, incidiendo de forma especial en fomentar el uso por parte de niños, niñas y adolescentes de estrategias en el plano más técnico que promuevan el uso seguro de los dispositivos, así como el pensamiento crítico ante las diferentes publicaciones a que tienen acceso en la Red.

Incidir en la educación afectivo-sexual.

Es necesario incidir en la educación afectivo sexual de niños, niñas y adolescentes que permita relaciones sexuales sanas y basadas en el respeto mutuo.

Asimismo, determinados colectivos son especialmente vulnerables, por lo que también se hace necesario potenciar el trabajo en la autoestima, teniendo en cuenta posibles situaciones vitales negativas (como el abuso o la victimización en el entorno físico) las cuales suponen factores de riesgo que aumentan la probabilidad de llevar a cabo determinadas conductas de riesgo y por tanto de sufrir situaciones de victimización sexual.

Sensibilizar sobre los riesgos asociados a la falta de privacidad

Se deben invertir esfuerzos en concienciar a niños, niñas y adolescentes de que la información que se comparte online crea un registro histórico, disminuyendo el control en cuanto al acceso que pueden tener otros usuarios y usuarias y el consiguiente uso que pueden hacer de esta información personal.

Es cierto que la publicación de información personal en sí misma es parte del contexto cultural y no tendría por qué resultar en un perjuicio, pero la interrelación entre la ubicación de dicha información y otros comportamientos de riesgo es lo que puede crear un entorno que favorezca una posible situación de victimización.

Capacitar a personas adultas competentes y responsables.

Se hace necesario, aumentar esfuerzos de cara a fortalecer las capacidades parentales y/o marentales y profesionales para proteger a niños, niñas y adolescentes, incidiendo especialmente en las estrategias que estos colectivos pueden adoptar y los recursos de ayuda disponibles. Asimismo es fundamental incidir en la responsabilidad de las personas adultas de hacer también un uso responsable de Internet, por cuanto constituyen un modelo educativo privilegiado, así como la importancia del diálogo en la protección efectiva de niños, niñas y adolescentes frente a los riesgos derivados del uso de las TRIC.

Incidir en el uso responsable de Internet.

Se hace necesario trabajar con niños, niñas y adolescentes en el fomento de la utilización de Internet y los medios digitales de forma positiva, incidiendo en la promoción de medidas educativas basadas en los principios de tolerancia y respeto entre niños, niñas y adolescentes también en el entorno online.

PROPUESTAS DE MEJORA



Revisión de materiales:

- o Revisión de los materiales de sensibilización incluyendo de forma específica contenidos relativos a la privacidad
- o Elaboración de nuevos materiales que sirvan de soporte para los contextos familiares y profesionales del ámbito educativo formal y no formal, que incluyan indicadores para la detección de posibles situaciones de victimización y estrategias de actuación.
- o Elaboración de nuevos materiales adaptados a colectivos (especialmente niños, niñas y adolescentes y contextos familiares) con discapacidad intelectual o del desarrollo.



Colectivos destinatarios:

- o Continuar aumentando el número de personas beneficiarias de los colectivos familiares y profesionales
- o Continuar aumentando el número de personas beneficiarias pertenecientes a colectivos especialmente vulnerables, en riesgo de exclusión social, grupos étnicos minoritarios, colectivos con discapacidad intelectual o del desarrollo.
- o Aumentar las actuaciones en los primeros cursos de educación primaria.



Contenidos y metodología:

- o Continuar incidiendo en los conceptos y dinámicas relativos a la autoestima y el auto concepto para fomentar el buen trato en las relaciones interpersonales, también en Internet.
- o Incluir contenidos específicos sobre la privacidad a través de Internet.
- o Incorporar cuestiones prácticas en las sesiones dirigidas a niños, niñas y adolescentes, y contextos familiares y profesionales.

Unidos contra la Explotación Sexual de la Infancia y la Adolescencia



Con el apoyo de:



FAPMI-ECPAT España es miembro de:

